



CONCURSO
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
“JUVENTUD INNOVA”
BASES

CONVOCATORIA:

La Municipalidad de Temuco a través de su Oficina Municipal de la Juventud, en el marco de potenciar y promover iniciativas de tecnología e innovación, Invita a los jóvenes de la comuna a participar y exponer sus trabajos teóricos y/o prácticos en el concurso “Juventud Innova” que se desarrollará en los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año 2021.

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar como persona natural o en duplas jóvenes que residan o estudien en la comuna de Temuco y tengan entre 14 a 29 años.

2. TEMÁTICA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:

Los proyectos deberán ser estudios descriptivos o experimentales sobre: presentación de prototipos en el área de energía renovable y/o robótica, o bien proponer soluciones a problemáticas locales de manera innovadora aplicando tecnología e innovación.

3. CALENDARIO:

A continuación, se detalla las etapas y plazos de cierre de cada una de ellas.

Los avances y resultados del proceso del Concurso de Tecnología e innovación Juventud Innova 2021 se comunicará a través de la página web www.temuco.cl	
ACTIVIDAD	PLAZOS
Publicación y/o entrega de fichas de inscripción y bases de postulación	Viernes 24 de Septiembre 2021
Recepción de proyectos	Viernes 24 de septiembre al jueves 11 de noviembre 2021
Expo proyectos de tecnología e	Viernes 19 de noviembre 2021

innovación	
Evaluación administrativa y técnica del Jurado	Lunes 22 de noviembre 2021
Publicación de resultados proyectos ganadores	Miércoles 24 de noviembre 2021
Ceremonia de premiación	Viernes 26 de noviembre 2021

Nota: Fechas sujetas a cambios.

4. BASES ESPECÍFICAS DE POSTULACIÓN:

Los participantes deberán completar la ficha de inscripción y enviar un resumen del proyecto de máximo 1000 palabras al correo electrónico victor.paillacan@temuco.cl e indicar si la iniciativa tuvo algún tipo de apoyo científico.

La ficha de inscripción la encontrarán en el **Banner** de la página Web de la Municipalidad de Temuco “**Concurso de Tecnología e innovación Juventud Innova**” en conjunto con las bases del presente concurso.

- A- **Antecedentes generales:** contexto en el cual se desarrolla la investigación. Descripción de la investigación sustentada en análisis bibliográficos.
- B- **Problema y/o pregunta de investigación:** descripción del problema y planteamiento de la pregunta que motiva la investigación.
- C- **Objetivos:** Máximo dos objetivos generales y máximo tres objetivos específicos por objetivo general (coherencia)
- D- **Metodología:** Descripción de los métodos y herramientas utilizadas, en las actividades realizadas. (cuantitativo, cualitativo o mixta)
- E- **Resultados:** Presentación de los resultados principales de la investigación, podrán apoyarse en anexos: tablas, dibujos, fotografías,

modelos, experimentos, gráficos y/o esquemas. (Adjuntar anexos a la investigación)

F- **Conclusiones:** Detallar descriptivamente las principales conclusiones del trabajo

G- **Bibliografía:** Literatura utilizada (libros, papers, revistas científicas, entre otras)

- Los trabajos deben haber sido desarrollados por los postulantes en algún trabajo o proyecto de investigación de creación propia.
- El resumen del trabajo deberá realizarse con un interlineado de 1,5 y letra arial tamaño 12.

4. FORMATO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO:

Los proyectos participantes serán expuestos en una feria con Stands proporcionados por la municipalidad de Temuco, que serán ubicados en la plaza Aníbal Pinto, ubicado en calle Arturo Prat 650, frente de la Municipalidad de Temuco, el viernes 19 de noviembre de 2021. Para que las y los vecinos de la comuna interactúen y conozcan acerca de los proyectos a exponer con la finalidad de acercar y generar más interés de la ciudadanía hacia la tecnología e innovación.

La Oficina Municipal de la Juventud gestionará todo el apoyo logístico, para que los participantes presenten sus iniciativas.

5. JURADO:

Los proyectos participantes estarán sujetos a un proceso de evaluación por una comisión evaluadora que estará integrada por **actores comunales con experiencia en el ámbito de tecnología e innovación, profesores que enseñan la temática del concurso y representantes de la Municipalidad de**

Temuco.

CRITERIOS A EVALUAR POR EL JURADO:

- Ficha de inscripción y resumen de investigación.
- Investigación del proyecto (según el punto 3 de las presentes bases)
- Originalidad de la propuesta
- Creatividad
- Grado de Innovación de la propuesta
- Diseño metodológico
- Participación en la feria de exposición (Sumará puntos al momento de la evaluación por el jurado)

8.DISPOSICIÓN GENERAL:

El Municipio de Temuco, se reserva el derecho de no aceptar proyectos que contengan elementos segregadores, propagandas políticas, que falte a la moral, denigre a personas en particular o que ponga en riesgo la seguridad e integridad física y psicológica.

9.PREMIACIÓN:

Se premiará a los 3 primeros lugares del concurso.

H- Primer Lugar: Notebook de gama media y galvano de reconocimiento

I- Segundo Lugar: Tablet de gama media y galvano de reconocimiento.

J- Tercer lugar: Celular de gama media y galvano de reconocimiento.

Los premios serán de forma individual o dupla según corresponda.

La ceremonia de premiación se efectuará el viernes 26 de noviembre de 2021 en el salón VIP del estadio Germán Becker a las 11:00 horas. (el lugar de premiación está sujeto a modificaciones)

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La sola participación en el concurso implica, por parte de los concursantes, la total aceptación de estas bases, no dejando lugar a posibles reclamos posteriores.

INFORMACIÓN:

Toda consulta respecto del presente concurso deberá ser dirigido a la Oficina Municipal de la Juventud, fono 452973230 o dirigirse a calle Manuel Bulnes N°0102 Segundo piso oficina 21 o al siguiente correo del coordinador victor.paillacan@temuco.cl

Más información o bases en página web del municipio:

<http://www.temuco.cl>